



Libertad y Orden

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
República de Colombia

GC-2002

Bogotá, D.C. Julio 18 de 2007

Doctora

MARIA LUCIA DUQUE SAENZ

Representante Legal (s)

AJCIT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.

Calle 80 KM 1 Via Liberia Parque PAO Bodega 3

PBX: 8767196

Fax: 8643429

Cota Cundinamarca

Referencia: Respuesta Observaciones Contratación Directa No. 27 de 2007

En atención a su gentil comunicación enviada por correo electrónico, relacionada con el proceso de Contratación Directa 27 de 2007, en cuyo objeto EL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO REQUIERE SELECCIONAR EL PROPONENTE QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES PARA ADQUIRIR: ITEM I UNA LICENCIA MOLP SQL SERVER STANDARD 2005 con las especificaciones técnicas detalladas en la definición técnica de la solución. ITEM II UNA LICENCIA MOLP SQL SERVER ENTERPRISE 2005 PARA UN SERVIDOR CON DOS (2) PROCESADORES, con las especificaciones técnicas detalladas en la definición técnica de la solución, sobre el particular de conformidad con las respuestas preparadas por la Oficina de Sistemas de Información me permito informar:

OBSERVACIÓN No.1

“Numeral 2.2 Características y Especificaciones Técnicas

Item 1 Adquisición de una Licencia MOLP SQL Server Estándar 2005 e Item II Licencia MOLP SQL Server Enterprise 2005 para un servidor con dos procesadores.

NOTA: Los proponentes deberán ser Distribuidores autorizados Partner Gold de Microsoft, demostrando tal condición con una certificación escrita expedida por Microsoft SIN ESTE REQUISITO LAS OFERTAS NO SERÁN TENIDAS EN CUENTA.

Solicitamos al Ministerio reevaluar este requerimiento y aceptar la participación de proponentes que sean Distribuidores Autorizados de Microsoft Partner; lo anterior con el ánimo de permitir la servicios al Ministerio.”

Respuesta OBSERVACIÓN No. 1: Se conserva el requisito.

Cordialmente,

ANDRES FELIPE CALVACHE SOLANO

Coordinador Grupo contratos

LA